

## “PIETAS ET ERUDITIO”

Peter-Hans Kolvenbach S.J.

*Superior General,  
Compañía de Jesús*

El ardiente deseo de llegar a ser un cristiano sabio siendo un sabio cristiano ha producido en los textos pedagógicos, ya en el siglo XIV, el binomio “piedad y letras” con un gran número de variantes. Para asegurar que los estudiantes *pie vivant et latine loquantur*, las escuelas catedralicias multiplican expresiones como *pietas litterata*, *pietas et scientia*, *virtus et litterae*, *pietas et doctrina*, y, cuando los primeros jesuitas toman la palabra para hablar de los estudios, voluntariamente se dejan atraer por estos binomios, en los cuales reconocen su preocupación y su ideal. En una carta escrita el 22 de septiembre de 1551 a Alberto V, duque de Baviera, Ignacio desea formar un plantel inagotable de “hombres sabios y piadosos”, a fin que la universidad resplandezca con “flores de ciencia y virtudes”, “pues nosotros tenemos la costumbre en nuestros colegios de no poner menos cuidado en *formar para la vida*, que en procurar *adquirir ciencia*”. “Sobre todo en la pluma de los primeros teólogos jesuitas, el binomio toma la forma de *pietas et eruditio*. En la fórmula de sus votos, *eruditio* figura en la promesa de poner cuidado en la *eruditionem puerorum in rudimentis fidei*, pero en la correspondencia *eruditio pia* y *pietas erudita* toman el relevo de *pietas litterata*. Por tanto, es interesante estudiar la cultura teológica jesuita a partir del binomio *pietas* y *eruditio*, pues éste parece caracterizar a la *minima Societas*.

### ***“Pietas” y “eruditio” en general***

De esto da testimonio, sin ningún recurso a la teoría de los campos semánticos, un condiscípulo de Pedro Fabro

en el colegio Santa Bárbara de París. Según este novicio de algunos meses, según este orientalista místico, Guillermo Postel, el grupo de los “iniguistas” se caracterizaba por la correspondencia entre la *eruditio* y la *pietas*, en el sentido que la teología se dirigía hacia la meditación, tal como ellos la vivían y la profesaban, fundada sobre la afectividad espiritual más todavía que sobre el intelecto.

Sería difícil evocar todas las correspondencias de los términos a los cuales están vinculadas *pietas* y *eruditio*, numerosas correspondencias que se trata de explorar con cuidado, puesto que los términos mismos de *pietas* y, sobre todo, de *eruditio* aparecen poco en la pluma de Ignacio mismo. En la ebullición de las ideas particularmente características del tiempo cuando Ignacio estudia con sus compañeros, las dos palabras se conjugan con muchos otros términos: *pietas*, en efecto, engloba a la vez la santidad y la perfección, la devoción y la ética; en cuanto a la *eruditio*, puede referirse tanto a la ciencia sagrada como a la ciencia profana, a la teología escolástica como a la teología positiva, al evangelio como a la lógica.

Algunos textos de los principios de la Compañía nos enfrentan, sin embargo, a esos dos términos, suministrándonos, a partir de cada uno de ellos, una serie de pares vecinos. Por ejemplo, el obispo de Eichstatt quien se dirige a Le Jay, uno de los primeros compañeros, en estos términos: *doctrina et pietate venerando theologo d. Claudio Jaio* (29 febrero 1547). Cuanto a los colegios, lo que en ellos es necesario para asegurar un verdadero esplendor, son hombres *docte et spirituale*, impregnados de *spiritu et doctrina* (Cf. MHSI, Broet, 288-28). Lo que Canisio, a su vez, juzga indispensable para el diálogo con los reformadores y para arreglar la reforma, son hombres en los cuales se pueda constatar la *pia eruditio* o la *pietas erudita* (Cf. *Epp. Can.* I, 32). Y, dirigiéndose a Ignacio (30 abril 1551) para obtener un compañero capaz de entrar en discusión con Mélanchton. Las cualidades que espera encontrar en él son la *erudita modestia* y la *modesta eruditio*, pues son con estas condiciones con los que él suministrará la ayuda más eficaz: *plus effectura* (Cf. *Epp. Can.* I 350-360).

Los dos polos del binomio *pietas et eruditio*, que se puede encontrar especialmente en la relación entre teología y humanidades, no hay que entenderlos como los términos de una simple relación mutua, donde cada término se situaría al mismo nivel que el otro. En efecto, es un honor para Alfonso Salmerón ser declarado *theologus humanitizans*, pero cuando es preciso descalificar al famoso Lefevre d'Étaples, Noel Beda, rector del colegio de Montaigu, donde reside Ignacio, no encuentra otra fórmula para

designarle que la de *humanista theologizans*. Si es un honor para el teólogo abrir su erudición al dominio de las humanidades, es, al contrario, una pretensión inaceptable en un humanista querer invadir el campo de la teología.

Un estudio exhaustivo del binomio *pietas - eruditio* y de todas las numerosas correspondencias de estos términos, nos llevaría, no obstante, demasiado lejos y requerirían una competencia que no tengo. Así, yo querría, habiendo introducido el tema por esta digresión, volver a encontrar diversos trazos de este binomio y de lo que evoca, en la experiencia de Ignacio, después en ciertas de sus decisiones cuando, General de la Compañía, redactaba las Constituciones.

### ***“Pietas” et “eruditio” en la experiencia de Ignacio***

La experiencia de Ignacio que nos interesa aquí es sobre todo la que tiene en la Universidad de París. Pero nos falta, antes de encontrarlo allí con sus primeros compañeros, decir algo de sus aventuras precedentes con el mundo de la cultura o de la *eruditio*.

Un primer contacto con la cultura el joven Íñigo la había tenido no solamente en el hogar familiar, sino más todavía en los años en que fue paje en Arévalo, aprovechando la atmósfera muy culta, y particularmente estética, que reinaba en la corte del Contador Mayor de Castilla.

Pero la conversión de Ignacio y los años que siguieron, con la estancia en Manresa y el peregrinaje por Europa y hasta en Tierra Santa, fueron un tiempo de ruptura radical con lo que había precedido, incluido lo que concernía al interés por los valores de la cultura. La *pietas*, en ese momento cuando Ignacio vive sus años de experiencia fundadora, se impone con tal fuerza, por ella misma y para ella misma, que no necesita de la *eruditio*. Cuando Ignacio, en esta época, entra en conversación espiritual y se esfuerza en comunicar a otros algo de su descubrimiento de Dios, se trata, casi podría decirse, de un diálogo de espíritu a espíritu, en el cual la mediación cultural difícilmente reivindica su lugar.

Sin embargo, por rasgo de la comunicación, las cosas van a evolucionar. Cuando se presenta más fuertemente a su espíritu, a su vuelta de Tierra Santa, un eje de vida que será desde ahora decisivo y que se enuncia en estas simples palabras: “ayudar a las almas”, Ignacio comienza

así a confiar “su inclinación por el estudio a Isabel Roser y a un maestro de escuela llamado Ardevol que enseñaba gramática. A uno ya otra esto pareció muy bien” (*Autobiografía*, nº 54). Así se abre delante de él un camino o *eruditio* donde encontrará cada vez más su puesto. Y parece que desde este momento, aquella se presente a la vez a partir de la experiencia espiritual y de su fuerza imperiosa como de su deseo apostólico. A partir de este último deseo parece se engendra de alguna manera en Ignacio la “inclinación” al estudio. Se sabe además, según los *Ejercicios espirituales*, y más en particular, según la teoría de la elección, la fuerza que, en una elección, puede tener la inclinación causada por una moción de la razón (*Ejercicios espirituales*, nº 182).

No es necesario recordar las aventuras corridas por Ignacio en las diferentes etapas de su iniciación a la cultura o, por decirlo en otros términos, de su paso a la *eruditio*: Barcelona, Alcalá, Salamanca. *Pietas* y *eruditio* no hacen inmediatamente buenas migas. En efecto, se recuerda la tensión que se manifiesta al comienzo, en Barcelona, entre la vía mística, en la cual culmina la *pietas* ignaciana, y las primeras partes de la *eruditio* que representa

*la eruditio se articula  
al impulso y dinamismo  
de una pietas que se  
quiere comunicativa*

el estudio de la gramática. Se recuerda igualmente la tensión que constantemente reaparece en las etapas siguientes entre las exigencias objetivas del trabajo del estudiante en la búsqueda de la *eruditio* y el atractivo, difícil de reprimir, de lo que se podría llamar *pietas* apostólica, a saber, el deseo de enseñar el catecismo y de servir pastoralmente a los hombres y mujeres de su entorno. Tensión siempre

renovada, pero que “la inclinación al estudio” confesada por Ignacio en el punto de partida de su recorrido universitario acabará por resolver. Basta, en efecto, que el estudio se derive del amor de Dios y sea útil al servicio del prójimo para que encuentre su justificación, pues, situada de tal modo, la *eruditio* no se erige en valor por sí misma o como fin de la vida; se articula al impulso y dinamismo de una *pietas* que se quiere comunicativa. Así es el deseo, jamás negado sino al contrario, siempre motor, de “ser siempre más útil a las almas” que conduce a Ignacio a entregarse, siempre con más convicción, al trabajo del estudio.

París representa la época en que la *eruditio* ocupará el mayor espacio, permitiendo a Ignacio -y a los compañeros que, poco a poco, gana

para un mismo servicio a Cristo y a la Iglesia- apropiarse de una dosis suficiente para conseguir el equilibrio, que algunos podrán en seguida subrayar en los “iñiguistas”, entre *pietas* y *eruditio*.

París, sin embargo, en esa época está en ebullición; y es maravilla que los compañeros hayan atravesado la tormenta, parece que apenas notándola. El colegio donde primero reside Ignacio es el colegio de Montaigu, pues, a principios de siglo, dicho colegio fue reformado por Jan Standonck, siguiendo las líneas espirituales de los Hermanos de la Vida Común y de los canónigos de Windesheim. En el desarrollo que conocía muy a menudo la *pietas* a todos los niveles de la vida eclesial, tanto en los obispos y sacerdotes como en los religiosos, estas corrientes de renovación predicaban una reforma interior, de la cual Standonck en Montaigu había querido hacerse el propagandista, haciendo dominar, al lado de la piedad, y en algunos casos para sostenerla, una austeridad totalmente opuesta a las tentaciones fáciles de la época. Pero fue el rigor excesivo impuesto a los estudiantes lo que comprometió el porvenir de esta reforma. Cuando Ignacio llegó a Montaigu, Noel Beda había sucedido a Standonck como principal del colegio, estando a la vez a la cabeza de la Facultad de teología. La lucha por la *pietas* estaba entonces en trance de correrse a otro terreno, aquél donde la teología, ciencia noble por excelencia, se oponía a las pretensiones de las ciencias humanistas, manifestando entonces todavía más los requerimientos de una verdadera *eruditio*. Beda es considerado en este contexto como el jefe del movimiento antihumanista, ferozmente opuesto, con una gran parte de la Facultad de teología, al humanismo cristiano que procuraban promover los hombres agrupados alrededor de Lefèvre d'Étaples.

Así pues, la finalidad perseguida por este humanismo puede ser considerada a su vez como una meta de reforma: una reforma intelectual esta vez, fundándose sobre una *eruditio* renovada. La filosofía es el primer campo donde se verifica esta reforma: contra el nominalismo extremo, que se profesaba entonces, conviene introducir el pensamiento de Aristóteles. Pero los teólogos no se equivocan: sacudir los fundamentos filosóficos de su escolástica decadente es indirectamente dudar del mismo edificio teológico, que juzgan tienen que defender. Y ven una amenaza semejante dirigirse contra la teología a partir del recurso que pretenden hacer los humanistas al texto mismo de la Escritura y a los escritos patrísticos. ¿Qué convenía invocar, en un tal debate, contra los riesgos de una *eruditio* juzgada

peligrosa, sino esta forma de *pietas* que podía sustentar una ortodoxia amenazada? A esta estrategia es a la que recurre el partido de los “teólogos”.

Algo de estos distintos debates se volverá a encontrar más tarde en el programa de formación que propondrá Ignacio. Entre tanto, no obstante, en el mismo París, había decidido dejar el colegio de Montaigu para ir a residir al colegio de Santa Bárbara, dirigido por un joven rector, Andrés de Gouveia, que estaba lleno del espíritu del humanismo renacentista; en este colegio es donde comienza a reunir los primeros compañeros. Si se quiere determinar la enseñanza teológica recibida en París por Ignacio, es preciso confesar que la tarea no será fácil; pues, a partir del colegio donde residen, los estudiantes estaban autorizados a tomar cursos en cualquier parte. Lo que se sabe es que Ignacio apreciaba sobre todo los doctores tomistas, y esto también será incorporado más tarde en las Constituciones.

Digamos, terminando esta breve vuelta histórica al tiempo parisino: no parece que Ignacio y sus compañeros estuviesen, en el tiempo de París, particularmente preocupados por la reforma protestante, aunque es verdad que ésta no hacía más que insinuarse poco a poco en Francia en aquella época. Era más bien contra Erasmo, Lefèvre d’Etaples y otros humanistas contra los que entonces luchaba la Facultad de teología parisina, y no parece que Ignacio y sus compañeros hicieran plenamente suyas esas luchas. En efecto, les movía otra *pietas* que la *pietas* temerosa y amenazada de los teólogos “ortodoxos”; y su *pietas* necesitaba mucho menos defenderse de las aportaciones de la *eruditio* que el nominalismo escolástico, al cual preferían ya ellos el pensamiento mucho más equilibrado, más abierto y más vivo de santo Tomás, conocido en particular a través de su discípulo y comentarista Cayetano, general de los Dominicos.

### *Las preferencias de Ignacio para la Compañía*

Llegados a este punto de nuestra narración, se puede considerar que disponemos en conjunto de los datos necesarios para comprender las orientaciones que se fijará la Compañía naciente y que serán traducidas en la IV parte de las Constituciones. Sobre la base de su experiencia personal y de los debates de los cuales fue, de una manera o de otra, testigo Ignacio, se puede decir, tiene ahora a mano todos los elementos necesarios para elegir qué debe hacer; y estas preferencias, podemos aclararlas utilizando, de una manera que podrá parecer excesivamente esquemática, el binomio

*pietas* - *eruditio*, que ha acompañado hasta aquí la lectura que hemos hecho de su vida y de ciertos debates en la Universidad de París.

*Pietas* - *eruditio*: Ignacio no puede contentarse con uno de estos términos aislando al otro. Sin duda, después de su conversión, no hubiera podido tener la tentación de una *eruditio* separada de la *pietas*. Pero si hubiese tenido necesidad de una confirmación a este propósito, los excesos en los que iba a caer poco a poco el humanismo separado de la vida de fe, estaban allí para suministrársela. En cuanto a la *pietas*, las objeciones y las dificultades que muchas veces

fueron hechas a Ignacio de ser del partido de los alumbrados, le llevaron a reconocer que aquélla no podía prescindir de la ciencia y de una cierta *eruditio*. Más para él, cuya *pietas* se descubría más y más como

*pietas* apostólica, como deseo de compartir la fe y de comunicarse con todos los que se reúnen en la sola vida de Cristo por la misma vida de fe y de caridad, así pues para él, cuya *pietas* apostólica indica con más vigor todavía la necesidad de una formación intelectual suficiente para “ayudar a las almas”, no existe el peligro de privarse mucho tiempo de los recursos del saber.

Tal es el sentido de la historia que acabamos de recordar a grandes rasgos; pero, en esta historia de un hombre adulto hecho escolar y después estudiante, conviene precisar, para responder más aún al objeto de nuestra reflexión, el lugar particular reconocido a la teología. Los debates de la Universidad de París pueden ayudarnos como ayudaron sin duda al mismo Ignacio. De una parte su proximidad particular a la *pietas*, que le viene de su objeto, la teología corre peligro de defenderla a veces deteniéndose ante las exigencias de una verdadera renovación; si, al contrario, está abierta a todo el mundo de la *eruditio*, entonces se aprovecha de ella para su misma elaboración, liberándose de marcos demasiado fijos para recibir de la novedad de la ciencia una llamada de la vida que debe llevarla bajo pena de pervertir la misma actitud de *pietas*, de respeto y de acogida de Dios que habita en lo más íntimo. Por otra parte, entrando en diálogo con todo lo que compone el mundo tan atrayente de la ciencia y de la *eruditio*, la teología peligraba de pervertirse de nuevo si perdía el sentido de lo que hace de ella una ciencia diferente a las otras, por más ligada, por su misma naturaleza, a

*Pietas - eruditio: Ignacio no puede contentarse con uno de estos términos aislando al otro*

la *pietas* del hombre, en tanto que designe el fin personal y apostólico de la existencia.

Todo el conjunto de este equilibrio, y de las cuestiones que contiene, que efectivamente volvemos a encontrar si permanecemos un poco atentos a la economía de conjunto y a muchas prescripciones de detalles de la IV parte de las Constituciones. Es lo que nos queda ahora por indicar rápidamente. Nos bastará recoger la concepción que Ignacio nos presenta del proyecto teológico, cómo la ciencia teológica que él trata de elaborar se relaciona con los otros dominios del saber, cómo el estudio de la teología encuentra su justificación en el movimiento y las exigencias del apostolado, en fin, qué bien se articula con la fuente espiritual que garantiza la vitalidad tanto en la finalidad apostólica como renovando constantemente las exigencias.

#### ***Un problema de hecho***

Pero, a manera de introducción, recordemos en primer lugar cómo Ignacio se cree obligado a tomar la responsabilidad de la formación intelectual de los jesuitas. No era una previsión inicial. La idea era más bien, a los comienzos, que vendrían a presentarse a la Compañía para entrar en ella hombres ya formados, sacerdotes ya ordenados, y algunos otros que pidieran entrar en ella serían enviados a las universidades existentes. La declaración que se encuentra al principio de la IV parte de las Constituciones declara cómo es preciso pasar de este proyecto primero no solamente a una decisión de admisión más frecuente de jóvenes, sino incluso a la creación de colegios y universidad de la Compañía, donde aquellos recibirían su formación, al mismo tiempo que aprovecharían los estudios así organizados un número creciente de no-jesuitas:

*“Como el escopo y fin de esta Compañía sea, discurriendo por unas partes y por otras del mundo por mandado del sumo Vicario de Cristo nuestro Señor o del Superior de la Compañía misma, predicar, confesar y usar los demás medios que pudiera con la divina gracia para ayudar a las ánimas, nos ha parecido ser necesario o mucho conveniente que los que han de entrar en ella sean personas de buena vida y de letras suficientes para el oficio dicho.*”

*Y porque buenos y letrados se hallan pocos en comparación de otros, y de los pocos los más quieren ya reposar de sus trabajos pasados, hallamos cosa muy dificultosa que de los tales letrados buenos y doctos pudiese ser aumentada esta Compañía, así por los grandes trabajos que se requieren en ella como por la mucha abnegación de sí mismos. Por tanto, nos pareció a todos, deseando la conservación y aumento de ella para mayor gloria y servicio de Dios nuestro Señor, que tomásemos otra vía, es a saber, de admitir mancebos que con sus buenas costumbres e ingenio diesen esperanza de ser juntamente virtuosos y doctos para trabajar en la viña de Cristo nuestro Señor. (Const. 308).*

Como se ve: es el fin de la Compañía, refrendado por su *pietas* apostólica, el que, unido a la experiencia de los pocos frutos de verdadera piedad que parecen producir las universidades existentes, el origen de la reflexión desarrollada en toda la IV parte. Y ésta irá constantemente a fijar su atención sobre un doble objeto: a la vez sobre la formación de los jóvenes jesuitas en los estudios y sobre la organización de los colegios y de las universidades de la Compañía. La *eruditio* que debe ser ofrecida al jesuita en virtud de la *pietas* ligada a su vocación, es también, dado el carácter apostólico de esta *pietas*, una *eruditio* para proponer a las gentes de fuera.

### ***Concepción ignaciana de la teología***

Si venimos ahora a las cuestiones que hemos anunciado, la primera que se presenta a nuestra vista es la concepción del proyecto teológico. Se podría decir que está dirigido por una doble dependencia, la que resulta de su naturaleza de *eruditio*, y la que resulta de su aportación a la *pietas*. Como ciencia, por una parte, la teología no puede pararse ante un mundo cerrado, ante cualquier cosa adquirida por tradición, impidiendo con ello la renovación que puede aportarle la evolución del saber. La cosa está clara para Ignacio, pues la teología que él propone no es solamente la “teología escolástica”, a la cual se limitaba en París el partido de los teólogos guiado por Noel Beda; es también la “teología positiva”, ahora con la promesa de

un nuevo desarrollo; y también la “Escritura santa”, un conocimiento más preciso y más directo de la cual, gracias a la confrontación con el *texto* original, permite renovar la comprensión de la verdad de fe. (Const. 351). Así se muestra, podría decirse, la dependencia fecunda de la *eruditio*. Pero su relación con la *pietas*, en la experiencia religiosa aclarada por la revelación de Cristo recibida en la Iglesia, exige igualmente de la teología otra dependencia. Basta referirse aquí a otros textos de la IV parte, en los cuales se opera un discernimiento sobre las elecciones teológicas que hay que hacer. “En general se seguirá en la enseñanza libros que ofrezcan, en cada materia, la doctrina más sólida y la más segura, sin abordar las que sean sospechosas, ellas o sus autores”. (Const. 464). La escolástica de santo Tomás,

*una teología en la cual están  
aseguradas tanto la referencia  
a la fe eclesial como  
la referencia al mundo  
ya la cultura de hoy*

de la cual Ignacio había podido, al tiempo de los estudios parisinos, verificar la apertura y el equilibrio, es recomendada (*Ibid.*), pero sin que por ello sea excluido todo otro recurso eventual “más adaptado a la época”, todas las elecciones requerirán siempre una real “circunspección” y piden que se tenga “siempre delante de los

ojos nuestro fin, que es el mayor bien universal” (Const. 466). Nosotros no corremos casi el riesgo de equivocarnos si vemos esta dependencia recomendada de la teología con respecto de la *pietas* apostólica como derivada ante todo del interés por el servicio a la Iglesia. La solidez, la seguridad, la circunspección, el cuidado del bien universal son leyes que hay que respetar en función de la referencia eclesial a la teología, pues a partir de la Iglesia y por el bien de la Iglesia se ejerce la *pietas* apostólica que la pone en movimiento. Así se combinan, en la enseñanza de la teología, en virtud de su doble relación con la *pietas* y la *eruditio*, a la vez una fidelidad asegurada a la exposición de la fe y el tener en cuenta las realidades culturales y problemáticas propias de cada época. La teología tanto para los jesuitas como para los no jesuitas es así, una teología en la cual están aseguradas tanto la referencia a la fe eclesial como la referencia al mundo ya la cultura de hoy.

### *La teología y los otros campos del saber*

La cuestión que es preciso tratar en segundo lugar es la se refiere a la relación de la teología con los otros dominios del saber. De nuevo, las indicaciones que suministra la IV parte de las Constituciones son suficientemente claras. Ellas se nos ofrecen en un modo casi deductivo. No solamente, desde luego, la teología no debe cerrarse a las aportaciones de las otras ciencias, sino que, si se comprenden las exigencias que abarca, uno es conducido necesariamente a reservar a otros dominios del saber una plaza y un papel requeridos por la misma teología:

*“Y porque así la doctrina de teología como el uso de ella requiere especialmente en estos tiempos cognición de letras de Humanidad y de las lenguas latina y griega y hebrea, de éstas habrá buenos maestros y en número suficiente” (Const. 447).*

*“Asimismo, porque las Artes o ciencias naturales disponen los ingenios para la teología y sirven para la perfecta cognición y uso de ella, y también por sí ayudan para los fines mismos, tratarse han con la diligencia que conviene y por doctos maestros, en todo buscando sinceramente la honra y gloria de Dios nuestro Señor” (Const. 450).*

Si haría falta convencernos que el razonamiento propuesto se articula bien sobre las exigencias de la *pietas*, y que de ellas procede la forma abierta de la *eruditio*, las últimas palabras del n° 450 bastarían para mostrarlo claramente.

### *Estudio de la teología y apostolado*

Pero si es el estudio de la teología, en cuanto se relaciona por su objeto al impulso de la *pietas*, quien sirve de principio justificante y final al estudio de otras ciencias, la misma teología se propone el estudio en virtud del movimiento de lo que hemos llamado la *pietas* apostólica. En este sentido la teología entra en el recorrido intelectual impuesto a los jesuitas por las exigencias de la *pietas*. Y de ello se deriva tanto el programa intelectual de

su formación como los instrumentos de los cuales se servirá el apostolado de la educación ejercido por la Compañía.

Después de haber titulado la IV parte de las Constituciones: “Del instruir en letras y en otros medios de ayudar a los prójimos los que se retienen en la Compañía”, Ignacio enuncia inmediatamente, desde el principio de esta parte:

*“Siendo el escopo que derechamente pretende la Compañía ayudar las ánimas suyas y de sus prójimos a conseguir el último fin para que fueron criadas, y para esto, ultra del ejemplo de vida, siendo necesaria doctrina y modo de proponerla, después que se viere en ellos el fundamento debido de la abnegación de sí mismos y aprovechamiento en las virtudes que se requiere, será de procurar el edificio de letras y el modo de usar de ellas, para ayudar a más conocer y servir a Dios nuestro Criador y Señor.*

*Para esto abraza la Compañía los Colegios y también algunas Universidades, donde los que hacen buena prueba en las Casas y no vienen instruidos en la doctrina que es necesaria, se instruyan en ella y en los otros medios de ayudar a las ánimas.*

*Y así tratando primero de lo que a los Colegios toca, después se dirá de las Universidades, con el favor de la divina y eterna Sapiencia a mayor gloria y alabanza suya” (Const. 446).*

Pero si el impulso de la *pietas* funda también todo el trabajo de formación y de enseñanza de la Compañía de Jesús, el mismo impulso conduce a dar a la teología su lugar único, y que puede decirse privilegiado:

*“Como sea el fin de la Compañía y de los estudios ayudar a los prójimos al conocimiento y amor divino y salvación de sus ánimas, siendo para esto el medio más propio la facultad de teología en ésta se debe insistir principalmente en las universidades de la Compañía (Const. 446).*

### *Fuente y finalidad de la teología*

Nuestro último punto podrá concluir el recorrido que hemos seguido: viene bien al Espíritu y al servicio apostólico que se articula en la Compañía el esfuerzo de inteligencia, y al interior de este esfuerzo, de manera particular, el trabajo apostólico.

La relación a la vida en el Espíritu brota directamente de las mismas disposiciones del texto de las Constituciones. La IV parte sigue a la III; y esta III parte, titulada: “La conservación y el progreso de los que están en formación”, no se refiere sólo al noviciado sino también, por extensión, a la formación en su conjunto; llega incluso a suministrar elementos de actitud y de vida espiritual que valen para toda la existencia jesuita, y que serán completados por el contenido de la VI parte. Además de esto, en la misma IV parte está claramente subrayado lo que llamaríamos hoy la integración de la vida intelectual y de la vida espiritual, de la *eruditio* y de la *pietas*:

*“Es de advertir que con el calor de estudiar no se entibien en el amor de las verdaderas virtudes y vida religiosa, así las mortificaciones y oraciones y meditaciones largas no tendrán por el tal tiempo mucho lugar. Pues el atender a las letras que con pura intención del divino servicio se aprenden, y piden en cierto modo el hombre entero, no será menos, antes más grato a Dios nuestro Señor por el tiempo del estudio” (Const. 340).*

Más aún, cuando incluso determina el contenido de la vida espiritual de los escolares durante la etapa de sus estudios, Ignacio hace referencia implícitamente a la dependencia de la *pietas* ya evocada antes en su relación con la dependencia de la *eruditio* científica: “todo con orden y parecer de sus mayores, a los cuales se obligan a obedecer en lugar de Cristo nuestro Señor” (Const. 342).

En cuanto a la disposición del estudio -y singularmente de la teología para el apostolado-, ya ha aparecido claramente en muchas de las citas que hemos hecho. Resulta a su vez de las disposiciones de las Constituciones, las cuales explicitan en la VII parte la manera cómo se organiza la misión apostólica de los jesuitas formados, es decir, de los que han sido debidamente preparados por el estudio. Más aún, la iniciación en la vida apostólica, ya

en algunos textos de la VII parte, forma parte de la preparación prevista durante el tiempo de los estudios.

Los dos textos que vamos a citar no aportarán nada esencial a los que ya hemos mencionado y en los cuales se enunciaba una clara ordenación de los estudios (y singularmente del estudio de la teología) a la vida apostólica. Pero, en el contexto que les es propio -la formación de los jóvenes jesuitas ofrecen a esa referencia esencial una confirmación interesante. Los dos textos son los de los números de las Constituciones por los cuales comienza y se termina el capítulo VIII de la IV parte, capítulo titulado: “Del instruir los escolares en los medios de ayudar a sus prójimos”.

*“Mirando lo que pretende con los estudios la Compañía, al fin de ellos es bien comenzar a hacerse a las armas espirituales que se han de ejercitar en ayudar a los prójimos” (Const. 400).*

*“Generalmente deben ser instruidos del modo que debe tener una persona de la Compañía, que por tan varias partes con-versa con tanta diversidad de personas, previniendo los inconvenientes que pueden intervenir y las ventajas que para mayor servicio divino pueden tomarse, usando unos medios y otros. Y aunque esto sola la unción del Espíritu Santo pueda enseñarlo, y la prudencia que Dios nuestro Señor comunica a los que en la sua divina Majestad confían, a lo menos puédesse abrir el camino con algunos avisos que ayuden y dispongan para el efecto que ha de hacer la gracia divina” (Const. 414).*

### **Conclusión**

De una manera o de otra, nuestras deliberaciones estarán siempre marcadas por el sentido que Ignacio y sus primeros compañeros han dado a *pietas* ya *eruditio*. En una época en la cual la prensa se apodera de la actividad religiosa y donde todos y cada uno parecen dispuestos a resolver los problemas teológicos del momento, el sentido ignaciano de la *eruditio* exige más que nunca un trabajo de competencia, una búsqueda científica con todo lo que comporta de trabajo y de silencio, y una enseñanza de alta calidad, tanto por el contenido como por la pedagogía. Las dificultades

actuales respecto a la libertad académica en el dominio teológico no deben ser una razón para no entregarnos a este ministerio, pues su contribución al magisterio de la Iglesia se hace cada vez más indispensable. Incluso un observador laico, cuando analiza la actualidad eclesial, descubre en ella un número creciente de problemas teológicos que exigen, con cierta urgencia, estudios profundos.

En el ejercicio de mi responsabilidad, tropiezo a menudo con el problema suscitado por la figura del sacerdote, tanto más cuanto que debe hacer que coexistan en él el carisma del religioso con el sacramento del sacerdocio; como sacerdote debe cumplir la *Sollicitudo rei sociali* y por tanto abstenerse del campo político precisamente por ser sacerdote. En el diálogo con nuestros hermanos ortodoxos al cual asisto, nos tropezamos sin cesar con el hecho de la existencia de Iglesias orientales unidas con la Santa Sede; pero sin un estudio teológico de este hecho eclesiológico, nuestro diálogo casi no avanza. Esto no son más que ejemplos que se podrían multiplicar a propio intento, que ilustran la necesidad de la *eruditio* en la Iglesia de nuestro tiempo.

A causa de la imagen, quizás un poco mítica, que hemos dado de nosotros durante siglos, con tantos teólogos jesuitas eminentes, la Iglesia espera de nosotros esa *eruditio* en una *pietas* que toma concretamente la forma de un *sentire in Ecclesia*. La *pietas* significa entonces, en nuestra época, un trabajo teológico orientado sin ambigüedad a la edificación de la Iglesia del Señor con una apertura al Espíritu que guía hacia toda la verdad. La *pietas* dará a la *eruditio* una dimensión de gratuidad, de apertura y de responsabilidad pastoral. Nuestro carisma de jesuitas no es replegarnos sobre nosotros mismos y reservar el trabajo teológico *ad usum Nostrorum tantum*. Gracias a las Facultades teológicas confiadas a la Compañía, queremos prestar un servicio apostólico real. Por tanto, una más estrecha colaboración entre todas las Facultades, sobre todo explotando nuestras posibilidades internacionales, podría avocar a coloquios o a jornadas de estudios para abordar los problemas teológicos que se presentan al pueblo de Dios hoy. No explotamos suficientemente las posibilidades de que dispone la

*La pietas dará a la eruditio  
una dimensión de gratuidad,  
de apertura y  
de responsabilidad pastoral*

---

---

## “PIETAS ET ERUDITIO”

---

---

Compañía por el hecho de existir esta red internacional de Facultades de teología.

Una última palabra de reconocimiento por todo lo que las Facultades de teología hacen para la formación de los escolares. A éstos ahora les falta frecuentemente una cultura teológica que las Facultades antes podían suponer que tenían; a veces también es insuficiente la base filosófica. Sucede que los escolares muestran una *pietas* en la cual la *eruditio* no ha encontrado todavía su lugar apostólico. Por fidelidad a Ignacio y por un mayor servicio a la Iglesia de hoy, debemos exigir a todos los que están en formación -y todos estamos en formación permanente- la cualidad teológica que las Congregaciones generales no han cesado de exigir en todo nuestro trabajo apostólico.

---

*Artículo aparecido en francés en la revista GREGORIANUM, nº 85, 2004. Traducido por Informaciones S.J., julio-agosto, de 2004.*